

LA CRISIS

El 2023, año de huida de la Iglesia Católica. Aun así, sigue siendo la única verdadera

ECCLESIA

09_02_2023



**Luisella
Scrosati**



La lámpara se ha puesto bajo el celemín y hay oscuridad en todas partes. Y en la oscuridad hay confusión, desorientación, miedo. Por lo tanto, es absolutamente comprensible que en esta situación, en cuanto uno ve una llama encendida, extienda la

mano para disfrutar un poco de esa luz y ese calor.

La tremenda crisis de fe que estamos viviendo es, en efecto, una gran prueba, más aun cuando parece estar alimentada por ese mismo centro de unidad que encuentra su razón de ser en confirmar a los hermanos (cf. Lc 22,32) y no en seguir todo “viento de doctrina” (Ef 4,14). Una crisis que hace que los católicos aprueben cualquier acto, palabra y escrito del Pontífice por el simple hecho de que proviene del Papa, o que reconsideren el ministerio petrino de una manera que no es católica.

Por un lado, se olvida que el Papa no es la Iglesia, sino el centro de unidad de la Iglesia. Que el Papa no es un monarca absoluto, como si pudiera actuar legítimamente incluso destruyendo la Iglesia. Que el Papa no es la fuente de la verdad, sino el primero que tiene que obedecer a la verdad revelada. Que la referencia última no es su voluntad, sino la voluntad de Dios, hacia la que se dirigen Papa, obispos, sacerdotes y fieles. Y por eso la tradición teológica prevé el caso en que se puede y se debe resistir a las órdenes injustas del Papa, a sus enseñanzas o disposiciones objetivamente contrarias al bien de la Iglesia y a la verdad.

En el segundo lado, hay un amplio abanico de situaciones en juego diferentes entre sí: la transición a la autocefalia ortodoxa, las diversas posturas que consideran vacante la Sede, formaciones que reconocen oficialmente al pontífice legítimo pero que se consideran la última instancia de las decisiones doctrinales y que han dado lugar a una jerarquía autocéfala *de facto* nacida de ordenaciones sin mandato pontificio y que de hecho se mantiene canónicamente independiente de la Sede romana. La enorme confusión está causando que los católicos, incluso entre los sacerdotes, se busquen unos a otros para recuperar el sentido de la fe.

La posición católica entiende la sucesión petrina dentro de la sucesión apostólica, pero con una singularidad: la de la sucesión del jefe del colegio apostólico. En los Evangelios queda claro que Pedro no es simplemente uno de los Doce; dentro del colegio apostólico es la cabeza, por voluntad de Cristo, y es la roca sobre la que se construye la Iglesia. Esto es algo que generalmente reconocen los ortodoxos, mientras que carecen del hecho de la sucesión petrina; pueden aceptar que sólo a Pedro le fue concedido este primado, mientras que rechazan la sucesión lineal de los sucesores de Pedro, aceptando sólo la sucesión del colegio apostólico al colegio episcopal. Por tanto, el centro de la unidad de la Iglesia no se encontraría en los sucesores de Pedro, sino en Cristo mismo y en el Espíritu Santo.

No se trata de negar esta última afirmación, sino de reflexionar sobre la necesaria

“visibilidad” y “encarnación” de las cuatro *notae* de la Iglesia que profesamos en el Credo, y que son sus propiedades indefectibles. La Iglesia es *visiblemente* apostólica en el colegio episcopal; en los sucesores de los apóstoles se encarna su apostolicidad. Es *visiblemente* católica (*kath'olon*, es decir, según la totalidad) en su universalidad y en la plenitud de la verdad y de los medios de gracia; su presencia en todos los rincones de la tierra, su Magisterio y los sacramentos encarnan su catolicidad. Es *visiblemente* santa porque, santificada por Cristo, se santifica: es decir, posee medios visibles de santificación y frutos visibles de santificación; de ahí el sentido de las canonizaciones, que manifiestan la encarnación de la santidad. ¿Dónde podemos ver a la Iglesia *visiblemente* una? ¿Dónde se materializa esta unidad? En la unidad del primado de Pedro, que tiene la tarea de “presidir esta comunión universal; de mantenerla presente en el mundo como unidad visible y encarnada” (Benedicto XVI, Homilía, 29 de junio de 2006). Sin la sucesión petrina, la palabra “una” no encontraría su expresión visible y tangible. Sin la sucesión petrina, Pedro no transmitiría nada “propio” y esa piedra sobre la que se funda la Iglesia seguiría siendo una reliquia histórica.

A su vez, el colegio episcopal es identificable precisamente por su comunión con el sucesor de Pedro, y no puede existir como colegio sin él. El carácter sacramental del orden episcopal remite, a su vez, a la comunión jerárquica. Por tanto, si un obispo rechaza el primado, subvierte el sentido del sacramento que se le ha conferido. Y es por esta razón que, para una ordenación episcopal, es necesario (no *ad validitatem*, sino *ad liceitatem*) que haya un mandato papal, o que éste sea, en situaciones de grave necesidad para la Iglesia, al menos presunto.

Además, el sucesor de Pedro, siendo “principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad tanto de los obispos como de la multitud de los fieles” (LG, 23), está en estrecha relación con el sacramento de la unidad, es decir, la Eucaristía. Por tanto, la comunión con el Papa “es una exigencia intrínseca de la celebración del Sacrificio eucarístico” (*Ecclesia de Eucharistia*, 39).

Es Cristo quien ha querido que su Iglesia sea una, y ha querido que esta unidad sea claramente visible y tangible, que tenga una referencia cierta e identificable. Y estamos obligados a esta voluntad expresa del Señor. No hay razón en el mundo que nos autorice a contradecir esta voluntad Suya. Por eso, en la estructura de la Iglesia, aparte de la flexibilidad de ciertas formas organizativas, nunca puede faltar la expresión concreta de esta unidad. Tampoco puede faltar esta referencia concreta a la unidad en sus “partes”: diócesis, comunidades, monasterios, institutos.

La autocefalia del mundo ortodoxo es una de esas formas que contradice la

voluntad de Cristo. No negamos los innumerables elementos de verdad, bondad y belleza, pero tampoco se puede callar que la falta de reconocimiento del primado petrino es un grave problema, causa de los innumerables problemas de unidad en él. El teólogo ortodoxo Alexander Schmemmann señaló, por ejemplo, que desde el punto de vista canónico, el principio afirmado de la plena catolicidad de cada iglesia local, unida en torno a su obispo, no se aplica de hecho, ya que el poder de jurisdicción del obispo lo recibe del primado (de forma similar a como, en la Iglesia católica, el obispo lo recibe del Papa). Este problema está en el origen de los diversos cismas y tensiones en torno a la cuestión de la Diáspora.

Luego está toda la vertiente del sedevacantismo, que teoriza la Sede vacante por herejía desde Juan XXIII (para otros desde Pablo VI), o en su versión más reciente, que no reconoce a Francisco como papa. Las justificaciones de estas posturas son claramente diversas, pero el efecto es que la Iglesia universal ha estado sin su centro de unidad desde un tiempo mínimo de casi diez años (para quienes consideran “sólo” a Francisco un antipapa) hasta un máximo de más de sesenta. En este periodo de tiempo, con el Papa desaparecido, no se puede hacer nada de valor para la Iglesia universal, que permanece, en cierta medida, suspendida.

La historia de la Iglesia ha conocido un tiempo máximo de sede vacante de 1006 días, es decir, el tiempo transcurrido entre la muerte del beato Clemente IV y la elección del beato Gregorio X; se necesitaron casi tres años para elegir un nuevo papa, porque los cardenales reunidos en cónclave en Viterbo, en el Palacio de los Papas, no se ponían de acuerdo. Fue una situación única y extraña que llevó a los habitantes de Viterbo a reducir su comida y a destapar el techo de la sala para intentar acelerar la elección. En cualquier caso, se trató de algo motivado por el momento de unas elecciones. Fueron situaciones similares se produjeron con la Sede vacante durante algo más de dos años que llevaron a la elección de Juan XXII y después de Celestino V. Otro caso se refiere a la elección de Martín V, que puso fin al Cisma de Occidente tras dos años de antipapas.

El problema del sedevacantismo radica en que, en el fondo, ya no se sabe cómo acabar con la situación de Sede vacante: unos eligen papa reuniendo a unos cuantos fieles, otros esperan a uno “católico” (y no está claro quién decide sobre la integridad doctrinal del recién elegido). Mientras tanto, la Iglesia como universal permanece inerte, vaciando esencialmente de sentido la promesa del Señor de que las puertas del infierno no prevalecerían.

Luego queda la posición de los que reconocen formalmente al pontífice reinante, lo mencionan en el Canon de la Misa, y, aunque no están en una situación de

autocefalia, ya que los obispos no reclaman ninguna jurisdicción, están en una de autorreferencialidad sustancial. Es el caso de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X (FSSPX) y de la llamada "Resistencia", fundada por monseñor Richard Williamson, uno de los cuatro obispos consagrados por Lefebvre en 1988. El problema de esta postura no radica en las críticas vertidas contra determinados documentos del Vaticano II o contra la reforma litúrgica, críticas que fueron consideradas legítimas por la propia Santa Sede en el momento de las conversaciones bilaterales con la FSSPX, sino en que "por prudencia" se considera que todo el Magisterio de la Iglesia, desde el Vaticano II inclusive hasta el Papa Francisco, carece de autoridad magisterial real. De ahí el rechazo de las encíclicas, del Catecismo de la Iglesia Católica, del nuevo Código de Derecho Canónico, de los "nuevos" santos canonizados, así como la prohibición de la participación activa en la "nueva misa" y, para todo sacerdote, el uso de partículas consagradas en la "nueva misa". Además, se niegan categóricamente a aceptar la invitación a situarse en el horizonte de la "hermenéutica de la reforma en continuidad" y de la "reforma de la reforma". Aun así, la Santa Sede no es la última instancia que definirá la herejía u ortodoxia de susodicha "autorreferencialidad".